ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES

CONTRATO No 1563

EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

APRUEBA LA GARANTÍA

QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

GARANTÍA PRINCIPAL___X___ MODIFICACIÓN _____ No. 21-46101044348

CONTRATISTA	ALEJANDRO BOGOTÁ VANEGAS			
No. CONTRATO	1563 DEL 28 DE ENERO DE 2022			
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OFICINA DEL GESTOR CATASTRAL, REALIZANDO LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE VALORACIÓN COMERCIAL Y PREDIAL, VERIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DE ZONA FÍSICAS Y GEOECONÓMICAS, CON ÉNFASIS EN EL COMPONENTE ECONÓMICO, REQUERIDAS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONSERVACIÓN CATASTRAL ADELANTADO POR EL MUNICIPIO DE SOACHA			
CLASE DE GARANTÍA	CUMPLIMIENTO			
IDENTIFICACIÓN DEL GARANTE	SEGUROS DEL ESTADO S. A		NIT No. 860.009.578-6	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO No.	21-46101044348	Fecha de expedición	28/01/2022	
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.		Fecha de expedición		
OTRAS POLIZAS (DEBERA IDENTIFICAR EL TIPO DE POLIZA)		Fecha de expedición		
VALOR DEL CONTRATO	($21.000.000)	Registro presupuestal No. 1558	CDP No. 1489	
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES	Desde 01/02/2022	hasta 31/07/2022	

AMPAROS	**APLICA**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
Cumplimiento	X	$2.100.000	28/01/2022	31/01/2023
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo				
Pago Anticipado				
Calidad del Servicio				
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales				
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes y Equipos Suministrados				
Estabilidad de la Obra				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros Amparos (Deberá Identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)				

Se aprueba la (las) garantía (s) antes identificadas toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.

Lugar y Fecha de aprobación: Soacha, 01 de febrero de 2022.

LUZ MARINA GALINDO CARO.
Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial.
ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: Miguel Angel Valero - Profesional Universitario

Escaneado con CamScanner